

Un mes 250 pts
Un año 2.500

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración:
Compás 2

Año XLVII

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 6 de Febrero de 1901

Un mes 2.50 pts
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración:
Compás 2.

Núm. 13.984

El Guadalete.

POLÍTICA Y LITERATURA.

CARTA DE M. A. J.

Mi querido amigo: los sucesos de los últimos días me hacen tomar la pluma para echar una parrafada contigo. No puedo resistir al deseo de comunicarte mis impresiones, satisfaciendo así tu constante invitación a que no dejes de comunicarte cuanto de importancia verdadera observe en la política de esta Babel a que llaman corte de España.

Recordarás lo que te decía en mi última carta de fines de Diciembre, carta que creo recordar iba un tanto pesimista y desalentada, ante el espectáculo, por demás triste, que ofreció nuestra política actual. Aquellas sesiones del Congreso, en las que Canalejas y hasta cierto punto Sagasta, dieron el toque de atención a los liberales, me produjeron un efecto contrario del que parecía natural que me causarían, en vez de infundirme alientos y esperanzas, sentí un vacío y un pesimismo que en vano traté de sacudir; de aquellas sesiones salía yo diciéndome: efectivamente, peligra la libertad; la reacción nos invade, pero, ¿dónde están los que pueden salvar la una y vencer la otra.

¿Quiénes serán los pilotos que podrán llevarnos a buen puerto? ¿Canalejas, Romero, Sagasta? Es decir, ¿los mismos que han consentido que se entronice la reacción y vacile la libertad? Y de ahí mi desaliento y cruel pesimismo; aquellas notas vibrantes y enérgicas me parecía que no habían de tener resonancia en los partidos liberales, en quienes veo, por desgracia amortiguado y casi extinto el amor y la fe en los antiguos salvadores principios.

Efectivamente, acerté: las señales guerreras y los toques de clarín que resonaron en el Congreso, no pasaron de aquel teatro de nuestras glorias retóricas; el espíritu liberal continuó durmiendo no sé si el sueño del justo, o el de la muerte; pero, extraña cosa! hoy parece que despierta sacudido por vigorosa y eléctrica corriente, y le veo agitarse con mortales ansias de remontar el vuelo, saliendo del lodazal en que está enclavado; oigo voces y gritos de combate, y hasta creo presentir que se ha roto el fuego y que la lucha ha dado ya principio.

¿Quién ha sido el primer soldado? ¿quiénes son los capitanes que conducen sus huestes contra el enemigo? ¿son Canalejas, Romero ó Sagasta? nada de eso; es el partido liberal que ha dirigido quizás un enérgico mensaje a los altos poderes del Estado expresándole sus quejas, ó un manifiesto a la Nación publicando el nuevo programa liberal que las tristes enseñanzas demandan? Menos todavía; los liberales andaban muy preocupados estos días por si en cierto baile régio habían bailado princesas. ¿Infantas con chicos conservadores dando calabazas a los liberales.

No ha salido el primer soldado de las filas políticas, ni se ha verificado el primer choque en el Congreso ó en el club revolucionario; el primer soldado ha sido un poeta; la primera batalla se ha reñido en el escenario de un teatro:

Si, un poeta y un actor dramático son los capitanes de este movimiento que noto y veo palpar en derredor; ¡y luego dirán que las letras no sirven para nada! ¡ah!, cuando los literatos se llaman Núñez de Arce y Pérez Galdós, ellos solos encarnan el sentir y el pensar de la nación entera.

¡Sursum corda! es el primer grito de esperanza y de fe en su destino, que ha oído España después del desastre, y *Electra* la primera batalla reñida entre la

libertad y la reacción. Con fe en su destino y la libertad por norte, ¿quién dudará de la victoria?

No asistí al estreno de *Electra* que será famoso en los anales del teatro español; pero he oído el relato de la representación a quien la presencié, y he escuchado juicios imparciales de esta obra; mas hoy no he de hablarte de ella; sólo sí te advierto, que la exageración de unos y de otros es evidente, y que se quieren sacar en los dos campos consecuencias que no están seguramente en las premisas del admirable drama. Es, pues, muy peligroso formar juicios por lo que digan los periódicos. Esta obra hay que verla ó que leerla, sin prejuicios ni preocupaciones, y después, pensar sobre ella. Lo que sí puede afirmarse desde luego es que ha conmovido a la opinión liberal, y la ha despertado, y como este despertar hacía mucha falta, aunque solo fuera por esto, merece los más calurosos aplausos el gran novelista gloria de nuestras letras.

Que este movimiento no puede ser transitorio, me lo indica el haberlo iniciado el gran poeta y el insigne dramático, Núñez de Arce y Pérez Galdós; cuando dos ingenios tan admirables se lanzan a combatir por una idea, es que está en el pensamiento nacional, que en ese consiste la adivinación del genio, en decir lo que todos callan, en ver con claridad lo que la multitud solo confusamente percibe.

¡Sursum corda! y *Electra*, son dos estrofas de un mismo canto; canto de fe, de esperanza y de libertad, y en cada una de las cuales han puesto sus autores el sello de su ingenio peregrino.

No importa que hasta ahora hayan callado los políticos de oficio, permaneciendo mudos ante las desdichas de la patria, ni que hayamos dudado cobardemente de nuestro progreso futuro, al cabo puede brillar la fe en la suspirada regeneración; el gran poeta, Núñez de Arce, lo dice en admirables y sublimes versos que no puedo resistir al deseo de transcribirte:

«¡Calláis!...
¡No importa que calléis! Si á veces la duda con sus densas lobreguezes nuestro aflijido espíritu cautiva, pronto del yugo le redime y salva la fe, que surge luminosa y viva como del seno de la noche el alba.
Mas no la fe que semeja al ave entre dorados hierros prisionera, entumecida y tímida, no sabe ni el vuelo inútil ensayar siquiera; no la medrosa fe que cuando escucha la voz del trueno sin vigor se postra, sino la fe que la tormenta arrostra, sonda el abismo y con los monstruos lucha.
¡La fe en la Humanidad, á quien Dios guía siempre á la cumbre, siempre hacia adelante y siempre en busca de la luz.»

En esa magnífica é inspirada estrofa, digna de la lira de nuestro excelso poeta, está todo un programa que debieran gravar los españoles en su mente.

Con esto concluyo, que fuera alargar demasiado esta epístola seguir diciendo cuanto ocurre sobre lo que, en el campo político vemos y oímos en estos días. Dentro de poco te volveré á escribir si es que con motivo de las próximas bodas reales hay motivo para ello y tengo ánimo para cojer la pluma.

Hasta entonces queda tuyo affmo. amigo
UN LIBERAL DE ANTAÑO.
Madrid á 2 de Febrero de 1901.

DESDICHAS

Nada más desconsolador.
Comprendemos la honda tristeza y el angustioso pesar del ministro de Marina. Creíamos tener cuatro barcos: el *Pelayo*, el *Numancia*, el *Vitoria* y el *Carlos V*. Hace falta uno y se inutiliza.

¿Queda alguno?— pregunta su majestad la Reina.

Y contesta el ministro:
—Ninguno, señora.

¿Para qué entonces el ministro, el ministerio, el presupuesto, los arsenales?— Esto pregunta el desconsuelo.

No volvamos la vista al pasado. De allí vendrán las causas. Pero el hecho presente amarga la vida de un marino y apenas el ánimo de todo el país.

Faltarán en las aguas de Inglaterra la bandera española, la bandera de una nación que por su situación geográfica necesita ser en el mar más que en la tierra.

Gobiernos, políticos, personajes, Parlamentos, confeccionadores de los presupuestos, administradores de los fondos, hay que ser como no se ha sido; hay que ser al revés, para que al revés pase las cosas de la marina.

La sumaria arrojará ó no arrojará responsabilidades. Para el caso concreto podrá eso tener importancia; para el problema en su conjunto no la tiene. No buscamos víctima. La tenemos ya y la conocemos todos. La víctima es la patria.

Si no se puede, si no sabe gobernar mejor, ¿para qué los gobiernos?

Ese será el desengaño, y quisiera Dios que no sea esa la fórmula de la regeneración, que fracasada por arriba, empiece por abajo!

Mientras ocurre aquella desdicha en un paseo por el mar, la capital del reino no ofrece garantías de seguridad para la vida.

La nevada desplomó los cables del teléfono, cayeron sobres los del tranvía, se produjeron las desgracias de que damos cuenta en otra parte, y pasaron dos horas de peligros los transeúntes, porque no menos tiempo se pasa aquí en dar y cumplir la orden de cortar las corrientes.

Hay más todavía. Un funcionario previsor, el marqués de Portago, anuncia el peligro mediante los trámites oficiales con quince días de anticipación. Y se desoye el anuncio, y se mantienen los cables á merced del viento, y á merced de una ráfaga la existencia de este pueblo, que es un pueblo que vive en la calle.

Ha pasado la noche; pero á las once de la mañana los tranvías de algunas líneas han comenzado á correr hasta la Cibeles.

A esa hora se ha levantado la prohibición, y todavía en la calle de Alcalá la red de los hilos telefónicos estaba por el suelo, se detenían los carruajes, y escapaban los viajeros, quizá de un temor y ya no de un peligro, pero así se vive en la capital de la monarquía.

Las consideraciones de que dos hechos tan distintos se desprenden son muy semejantes.

La administración que prevé por caso raro, acaba por sus propias provisiones por rutinarios juicios, y el desbarajuste de los servicios acusa que un presupuesto cuantioso no basta para tener un barco de guerra en el mar.

Si no hay administraciones ni gobiernos, ni partidos ni Cámaras, ni políticos ni personajes que inspiren otra cosa que el horror á los antecedentes, y á las causas de los hechos que padecemos, ¿cómo combatir á los que quieren que cada cual se defienda como pueda, ya que parece que la vida y los intereses de todos no los defiende nadie?

MARTIN.

«NUESTRO TIEMPO»

Nos complace reproducir las siguientes líneas de un colega, que hacen merecido honor al Sr. Canals, tan conocido y estimado entre nosotros:

«Presentada con el buen gusto que distingue al notable periodista y distinguido escritor D. Salvador Canals, nutrida de abundante y selecta lectura, la revista *Nuestro Tiempo*, que ha comenzado á publicar aquel distinguido redactor de *El Español*, alcanzará buen éxito entre los aficionados á las letras, aunque no tan grande quizás como merece.

Nuestro Tiempo, revista á la moderna, que desde el momento en que aparece se

muestra á la altura de las buenas revistas de París, tratará en sus números mensuales todas las cuestiones que pueden preocupar al público; Ciencias y Artes, Política y Hacienda, lo agradable y lo útil. Viene pues, á realizar un laudable fin de enseñanza, al mismo tiempo que á recrear con sus trabajos literarios.

Entre los excelentes trabajos que componen el primer número figuran una crónica de los sucesos de actualidad por Salvador Canals; un notable artículo de Echegaray; interesante estudio de los poetas modernos de Méjico, por Francisco A. de Icaza; *El torero del faro de Colón*, precioso cuento de Siemkiewicz; *La política inglesa*; un estudio de los novelistas polacos contemporáneos; un estudio de Pérez Galdós, por Navarro Ledesma; crónica de *La vida intelectual en España*, *Revista de revistas y Crónica financiera*.

La revista *Nuestro Tiempo* es una brillante prueba de la actividad de Salvador Canals y de sus méritos de escritor y de periodista.

La parte tipográfica es muy esmerada, como obra de los talleres de nuestro impresor, D. Miguel Romero.

Desearnos á *Nuestro Tiempo* el éxito á que por muchos títulos es acreedora revista de tan excelentes condiciones.»

Copiado lo anterior, llega también á nuestras manos el siguiente artículo del Sr. Canals, que nos parece oportuno copiar, por tratarse de un escritor tan ilustrado y de opiniones tan avanzadas:

«Por respeto á aquellos de mis lectores que hayan visto lo que en un periódico de esta mañana me dice D. Ramiro Maeztu, no puedo dejar inadvertidas esas impertinencias que para nada han de influir en mis propósitos literarios, ni siquiera lastiman mi amor propio.

Estuve, primero, en el ensayo general de *Electra*. La obra no me gustó. Repasé, sin embargo, y estudié de nuevo los «antecedentes» de ellas en obras del mismo Galdós, en *Doña Perfecta*, en *Voluntad*, en novelas en que se toca por el maestro el mismo problema; en el prólogo, sobre todo, de *Los condenados*, que para toda crítica debe ser algo, como la estética dramática del inmortal artista de los *Episodios Nacionales*. Después de ese estudio me sentía en pleno dominio de mi juicio respecto del drama nuevo, bueno ó malo; pero juicio formado sereno y honradamente.

Así y todo, y á pesar de no estar bueno, asistí á la primera representación ante el público, desecho de asegurar más mis pareceres ó de rectificarlos si variaban mis impresiones. El estreno me confirmó en ellas; y el estudio del público de buena fe me hizo comprender que no estaba á solas con mi opinión.

Si se hubiese tratado de un suceso puramente literario, tal vez me hubiera abstenido de escribir la crónica, sacrificando mi juicio hostil para *Electra* á mis entusiasmos cien veces probados por Galdós.

Pero no se trataba allí de literatura, sino de política, y si creyera yo discreto dar publicidad á conversaciones privadas, podría citar el testimonio de escritores meritorios que así opinaban en el teatro, aunque luego hayan dicho otra cosa en los periódicos. Y no sólo se convirtió *Electra* en pendón de exaltación política, sino que se pretendió por aquellos liberales ejercer sobre todos los espectadores una coacción injuriosa.

Prestarse á ella á la hora de describir lo ocurrido y de formular el propio parecer sobre el drama, hubiera sido una cobardía, y yo que no he ejercido nunca los bajos oficios de baratero ó quitador, no rehuyo jamás la responsabilidad de mis convicciones, y tanto menos cuanto mayor sea el número de los que sostengan la contraria y el estrépito, conque la proponen.

Por esto escribí á propósito de *Electra* la crónica que ya conocen los lectores, y por esto hablaré en el mismo sentido en los dos ó tres periódicos con los que tengo compromiso de escribir sobre el drama de Galdós. Mientras yo guarde á éste los respetos que le debo y que debo á mi propio nombre, cien veces puesto al pie de grandes elogios para novelas y dramas suyos, nada me importará el desase de las envidias y de los odios con que hace algunos años me favorece toda la jauría literaria.

Cuando no he vacilado en sacrificar la amistad del Sr. Galdós á la integridad de mis convicciones, ¿qué puede importarme perder las sargas de paradojas tabernarias con que alguna vez me han distraído de mis ocupaciones esos parásitos que ahora han salido al insigne maestro?

Pues bien, ante aquel artículo que respondía á una convicción expresada con claridad, D. Ramiro Maeztu no ha hecho

un artículo literario en respuesta al mío ni siquiera un artículo político de contradicción á mis afirmaciones, sino que se ha echado á cavilar sobre el por qué de mi crónica acerca del estreno de *Electra*.

He ahí un trabajo que yo no tengo para qué tomarme respecto de las impertinencias escritas por ese joven perturbado porque no me preocupan, y porque si debieran preocuparme en algún momento nunca me llevarían á colaborar en escándalos periodísticos.»

SALVADOR CANALS.

DESDE PARÍS.

APERTURA DEL REICHSRATH

París 1.º de Febrero.

Telegrafían de Viena que el desconcierto parlamentario es allí completo. La imposibilidad de volver al funcionamiento normal de las instituciones se manifiesta con evidencia desesperante.

El traccionamiento de los partidos y las pasiones nacionalistas colocan al gobierno en la necesidad de cruzarse de brazos sin poder hacer nada, y no es posible mantenerse indefinidamente en el poder permaneciendo en la inacción.

La primera sesión de la Cámara ha sido tumultuosa. El presidente de edad ha sido mal recibido por importantes fracciones del Parlamento y al pedir un voto de pésame por la muerte de la reina Victoria los radicales alemanes que fueron tan considerablemente reforzados en las últimas elecciones, han contestado con hurras frenéticos en favor de los boers.

EL DESCONTENTO EN ALEMANIA

La campaña de la prensa inglesa en favor de una alianza angloalemana, causa en los círculos no oficiales una impresión desastrosa.

Se acusa al emperador de favorecer consu prolongada estancia en Inglaterra y con sus coquetías con el gobierno inglés, la política imperialista británica, contraria á todos los sentimientos y á todos los intereses alemanes.

Lo que mayor polvareda ha levantado ha sido el luto de 15 días impuesto al ejército alemán cuando por Alejandro II, sobrino carnal del emperador Guillermo I, el luto no fué más que de tres días.

Los elementos pangermanistas se hallan más irritados que los demás contra lo que llaman la política de familia del emperador, ó el lenguaje de los periódicos expresa moderada y debilmente lo que en voz alta y con toda energía se dice de público sobre la extraordinaria intimitad establecida entre el emperador Guillermo y el rey de Inglaterra.

EL PROTECTORADO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN CUBA

Paris Nouvelles ha recibido los tres cablegramas siguientes que explican en brevísimas palabras la situación creada en Cuba por la intervención de los Estados Unidos:

«Washington 30 de Enero.
El presidente Mac-Kinley y el gabinete han acordado que la isla de Cuba permanezca bajo el protectorado de los Estados Unidos.»

«Habana 31 Enero.
La declaración del gobierno de los Estados Unidos dando á conocer la promulgación indefinida del protectorado americano sobre la isla de Cuba causa muy mala impresión en toda la isla.

Según las estipulaciones del tratado de París, este protectorado tenía que terminar tan pronto como se estableciese en Cuba un gobierno regular.»

Washington 1.º de Febrero.
El primer regimiento de infantería que se encontraba estacionado en Cuba acababa de ser llamado á los Estados Unidos.

Este llamamiento indica el deseo oficial de aminorar en lo posible el mal efecto causado por el anuncio de que el protectorado de los Estados Unidos puede prolongarse indefinidamente.

No es necesario comentar lo que anuncian estos telegramas para comprender la hipocresía con que el gobierno de los Estados Unidos se apodera de Cuba vio-

lado el tratado de París después de haber violado el derecho de gentes con su intervención armada contra España.

A. SAISSY

EN CASA DE COMPANYY

Pues, señor, un día me encontré a Company, el popular fotógrafo, y me dijo:

- Pase usted por mi casa, que quiero hacer su retrato para exponerlo.
-A que lo apedrean?
-No, hombre, ¿por qué?
-Porque soy muy feo.
-¿Y eso qué importa?
-Y fui una mañana.

Después de curiosear todo lo que hay en el salón artístico de Company, por el cual (por el salón) vi desfilar en un momento cien personas, desde la princesa altiva a la que pesca...

En un abrir y cerrar de ojos, ¡paf! me hizo una negativa que positivamente era un prodigio; pero quiso retratarme también de perfil, y al ir a verificarlo, se vio interrumpido en su bondadosa tarea por la presencia de un matrimonio flamante...

Los jóvenes venían de casarse. El era un honradote carbonero de la calle del Tribulete, que en vez de un retrato al carbón, como parecía lo natural, quería una fotografía buena y barata...

El novio, mucho más bajo que ella, estrenaba un traje negro y un pañuelo anaranjado al cuello que quitaba el sentido. La otra mujer (madre de la novia y madrina en una pieza) iba de negro y con los ojos convertidos por el llanto en vinagreras esponalicias.

Estaban tan emocionados los tres apañados, que difícilmente pudieron explicar cómo deseaban el retrato, y lo raro es que se dirigían a mí, tomándose indudablemente por el director de aquel tinglado.

Por fin, se colocaron los novios frente al objetivo. Un ayudante de Company, inteligente y bien parecido (todos los dependientes de las fotografías tienen obligación de ser bien parecidos), les puso la cabeza en su sitio, las manos en posición natural y los pliegues de la ropita como Dios manda.

Pronto me convencí de que me habían tomado por el fotógrafo; pero así como me pudo dar por desengañarles enseguida, me dió por no sacarles de su error, valiéndome de tal circunstancia para no aburrirme.

-Diga usted, señor mío - me preguntó el novio - ¿le parece a usted que, en vez de tener la mano caída, coja la de mi señora?

-Cójala usted - le contesté encogiéndome de hombros.

-Y diga usted - añadió ella - ¿no estaría mejor que este se me recostara un poco sobre el pecho?

-Que se recueste - respondí, y seguí paseando.

Tras una breve pausa, continuó el interrogatorio, diciéndome el venturoso carbonero.

-Oiga usted, y perdóneme de qué tamaño cree usted que me quedará la cabeza?

-Eso no se lo puedo a usted decir ahora - respondí al recién casado.

-Pues a mí me gustaría muy grande - añadió la novia.

En esto regresó el fotógrafo en la placa; y al fijarse en los del grupo, les dijo: -Señores, esa posición está variada.

Por qué no se están ustedes quietos? - Amigo mío, no pida usted imposibles - interrumpió la madrina; - tenga en cuenta que acaban de casarse.

Aprovechando un instante oportuno,

dió el artista por consumado el acto, y los novios se disolvieron mirándose el uno al otro con ternura de carbonería.

Y lo más salado de este caso (que si no es histórico, pudiera serlo) fué que mientras el fotógrafo hacía la impresión del grupo, la madrina me llamaba aparte para causarme otra impresión verdaderamente extraña.

-Oiga usted dos palabras en secreto - me dijo la buena señora.

-Usted dirá.

-No consiento que estos retratos los pague Tiburcio.

-Pues que no los pague.

-Quiero ser yo quien les haga este obsequio sin que lo sepan.

-Sí, ¿eh?

-Sí, señor; tome usted y no le diga usted nada a Tiburcio.

-Descuide usted, señora. Para Tiburcio será mudo completamente.

Y sacando de la faltriquera dos duros, me los echó en el bolsillo de la americana y corrió a unirse a los novios, que, una vez retrasados, habían ya entregado a Company el importe de las fotografías, sin sospechar lo que pasaba entre la vieja y un servidor.

Despidiéronse todos. El carbonero dió la mano y un puro de diez céntimos a cada uno de nosotros, y los tres salieron del establecimiento tan satisfechos, encargándonos mucho que los retratos estuvieran hechos pronto y que procurásemos sacar a los novios muy parecidos, especialmente en una de las copias, destinada a unos parientes de Cangas de Onís.

Referí a Company lo ocurrido; nos reímos un rato, más que de la gracia del suceso, de la de los tipos, y una vez hecho mi segundo retrato, salí de aquella simpática y concurrida casa, prometiendo referir en letras de molde el episodio.

Al día siguiente gasté los dos duros de la madrina en jerez y en pasteles que mandé íntegros a los recién casados para que se relamieran a la salud de los dos fotógrafos; el de verdad y el de ocasión.

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.

Asuntos administrativos

REFORMA EN LAS LEYES PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Por el interés grande que dichas reformas ofrecen, y lo mucho que pueden influir en la vida de nuestra nación, reproducimos seguidamente las bases esenciales que parece han de informar los proyectos del señor Ugarte, en cuanto a la modificación de la vida provincial y municipal se refiere.

Proyecta reducir la importancia que hoy tienen las diputaciones, extendiendo y ampliando las facultades de los ayuntamientos.

Y lo hace así el señor Ugarte, considerando que lo histórico, lo tradicional, lo verdaderamente administrativo, es el municipio. Y dicho está, que al otorgar a éste mayores y más amplias facultades, réstaselas, por consecuencia, a la diputación, a tal punto, que la tarea de estas corporaciones provinciales quedará reducida a poco más que a la celebración de las sesiones para aprobar el presupuesto provincial.

Las obras públicas y la beneficencia pasarán al ministerio correspondiente la primera, y a la beneficencia general la segunda.

Cada dos años se efectuarán las elecciones para diputados provinciales; pero serán de segundo grado y mediante el voto personal y único de los alcaldes de los ayuntamientos. Cada cinco o seis años elegirán un diputado. El presidente de la diputación podrá ser elegido por los individuos que compongan las corporaciones ó ser designados por nombramiento de la corona.

Desaparecerán las diputaciones en las capitales, mayores de cien mil ó más almas, porque desaparecerá antes la provincia. Así, por ejemplo, Madrid, Barcelona, Sevilla, etc., no tendrán, con arreglo a esta nueva ley, diputaciones.

Como decimos al principio, esta merma ó desaparición lenta de atribuciones de las diputaciones provinciales, redundará en provecho de los municipios.

Estos serán agremiados. Según el censo de población de las provincias hoy existentes se formarán cinco, seis, ocho ó diez agremiaciones, entrando en cada una de ellas diversos ayuntamientos. El alcalde será investido de amplios poderes, y su gestión administrativa, muchísimo más

importante que la que hoy tiene, será examinada y juzgada debidamente por los Gobernadores civiles y el ministro de la Gobernación.

El proyecto de ley correspondiente, claro está, que podrá modificarse y mejorarse en las Cortes, donde juzga su autor que encontrará una resistencia natural, entre otras razones, por la de que el golpe que se da a las corporaciones provinciales ha de sentirlo el caciquismo.

DE CADIZ.

Lunes 5.

Los Sres. Aramburu Hermanos participan por escritura otorgada ante el Notario de este distrito Ledo. D. Luis Alvarez Osorio, se ha liquidado la testamentaría del consocio el Sr. D. José de Aramburu y Fernández (q. e. p. d.) adjudicándose la participación que representaba en esta Sociedad a su viuda la señora D.ª Josefa Inda y sus hijos D. Juan Antonio, D. José, D. Francisco y D. Miguel de Aramburu é Inda, y quedando a cargo de los cuatro últimos la gerencia de la Compañía y el uso de la firma social.

El Sr. Gobernador civil ha teleografiado al alcalde de Jerez, para que lleve a cabo la información que le tiene recomendada, referente a las condiciones de moralidad de los vecinos de una finca en que se encuentra establecida una escuela de niñas.

La comparsa que con el título «La Fuente Maravillosa» ha de salir el Carnaval la componen 14 individuos y van en un carro cubierto con transparentes de anuncios.

El traje es pantalón negro y el cuerpo formando una máceta y las mangas son verdes y rosas, igual color que la gorra. Las vivientes mactetas van alrededor de una gran fuente de mármol con sus dos tazas.

Las flores que ostentan son rosas lunarias, camelias, nardos, jacintos, lirios, claveles; suspiros, pensamientos, amapolas, etc.

Las veces la componen 7 tenores, 2 segundos y un bajo.

Todos llevan el copófono con cuatro copas rodeadas de flores.

Probablemente esta comparsa se dejará oír el domingo en el circo.

En breve aparecerá en esta capital, según conocimiento dado a este Gobierno civil, un nuevo semanario titulado «La Crónica», dirigido por el conocido poeta D. Segundo Lozano y de Angulo.

Gacetas.

CORRESPON EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. L... rue C... n.º 61.

Desde hoy se arrienda la casa de... en esta ciudad calle Car... n.º 18.

Desde 29 de Septiembre pasado se arriendan las Heras del Caribe, Aole y Altili y los Haerres de San Cayetano y Aibana de Jo.

Dirigirse a D. Pedro N. González, bodega de González Byass y Ca.

También en premio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real.

TIRO NACIONAL. - Repre entación

Local de Jerez de la Frontera. - Habiendo sido aprobado el Reglamento de esta Representación Local por el Sr. Gobernador civil de la provincia y por la Junta Central de Madrid, por el presente se convoca a Asamblea general para el Miércoles 6 de Febrero, a las veintuna, en el Ateneo con el objeto de dar cuenta de la constitución legal de la Asociación y tratar de otros particulares importantes par poner en órbita el objeto de ella. - El Presidente, Pedro N. González

En el expreso de ayer marcharon a Madrid la Excmo. Sr. Duquesa de Almodóvar del Río y su bellísima hija.

Pícese que los empleados municipales no han cobrado todavía el mes anterior y no se sabe cuando cobrarán. La razón que se da es tan peregrina que parece una broma; que el Alcalde no sabe qué presupuesto es el que rige actualmente y mientras lo averigua no se paga a nadie.

La razón es posible que no convenza a los interesados, ni a nadie, porque habiendo un presupuesto aprobado por la Junta Municipal es incomprensible que surja aquella duda, pero a lo que estamos, tuerta; que dijo el otro.

Teatro Principal. - La hermosa obra de Campródon y Barbieri «Los diamantes de la Corona», puesta anoche en escena en nuestro teatro, llamó algún público, aunque no muy numeroso, y siendo así que con obras del mérito de la de anoche, las entradas no se animan; no sabemos por qué medios se podrá conseguir, pues la Compañía se halla animada de los mejores deseos, y la Empresa no desea otra cosa que complacer a nuestro público.

Los diamantes de la Corona, tuvieron acertada interpretación; bien puede asegurarse que es de las obras que mejor ha hecho la Compañía de los Sres. Barrera y Constantí.

La Srta. González cantó con mucho gusto y esmero la bonita balada del primer acto, el bolero del segundo, su dueto con el tenor, y la romanza del tercer acto, y la Srta. Echevarri, en todo su papel y muy especialmente en el bolero, acertadísima; este número hubo de repetirse a instancias del auditorio.

El Sr. Batlle, y los Sres. Garro, y Martínez (R.) nada dejaron que desear.

Ahora sólo falta que la afición recompense los sacrificios de artistas y Empresa, para que pueda continuar, sin ser un desastre financiero, la corta temporada anunciada.

Anoche poco antes de las doce detuvo la guardia municipal por orden de la Alcaldía, a porción de individuos que se encontraban en varias tabernas.

No sabemos a qué obedecerían esas detenciones, pues la calma más completa reina en este rincón; quizás obedezcan a un exceso de celo de nuestra avisada policía.

En el expreso de ayer pasó para Madrid el Excmo. Sr. General D. Enrique Segura, acompañado de su ayudante, siendo saludado en la estación por el capellán D. Pantaleón Romero y otros señores.

Se ha ordenado al M.yordomo del Municipio la composición de un humedimiento en la calle Chancillería y roturas en las de Porvera, Cruces, Carpintería Baja, plaza Mirabal, calles Empedrada, D. Juan y Chancillería.

Es nota muy comentada en Madrid la de haberse dado de baja el señor Pérez Galdós en la suscripción de «El Español», por haber insertado este periódico un artículo del Sr. Canals.

Ayer ingresó en la prevención municipal el autor de la herida causada el Sábado de la pasada semana a Francisco Sánchez Carrasco, obrero de la Colonia Azucarera del Portal.

Ayer fué curada de primera intención en la Casa de Socorro, una mujer llamada María Jaén Baéna, a quien mordió un perro, causándole una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Libro útil Las enfermedades del estómago tratadas por los agentes físicos.

Esta obra, que ha merecido los elogios de toda la prensa de Madrid, es un acabado estudio de los agentes físicos, y de sus aplicaciones terapéuticas, estudio inspirado en el criterio y en los últimos progresos de la ciencia moderna, expuestos en los Congresos de Medicina y de Electrología de París.

Se trata, pues, de una obra de verdadera actualidad y de tanto interés científico como de utilidad para los médicos y los enfermos.

Se halla de venta en las principales librerías, al precio de 1.50 pesetas.

El médico de guardia en la Casa de Socorro, Sr. Pérez, curó ayer de primera intención, a una niña de cuatro años llamada María Domínguez Fernández, que en su domicilio, Doctor Lillo 8, dió una caída fracturándose el antebrazo derecho.

Descubrimiento precioso. - Se trata de los Polvos Louis Legras, aquel maravilloso remedio que obtuvo un premio de 15.000 francos. Calma, en 45 segundos los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente al enfermo.

Adolfo Luque, farmacéutico, Larga 73, envía franco de porte los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas caja.

En la casa número 27 de la calle Marqués de Cádiz, existe un depósito de estiércol, contra lo que disponen las Ordenanzas Municipales y las más elementales reglas de la higiene pública.

«Nos consta que el Jefe de la guardia municipal Sr. Gómez lo sabe y hasta dió órdenes para que desapareciese de la casa ese depósito de estiércol, pero... las órdenes no se cumplieron y chitón! Sr. Gómez, tan grande es el poder del dueño del estiércol?»

El Municipio de Cádiz ha adquirido en la suma de 3.000 pesetas el cuadro «Un domador de serpientes», debido al pincel del laureado artista D. Salvador Viniégua y Lasso de la Vega.

La «Nautilus». - Ha sido variado el itinerario que se había señalado en su viaje de instrucción a la Escuela de guardias marinas; del Brasil (Río Janeiro) donde se encontraba, había de dirigirse al Cabo de Buena Esperanza; pero por cablegrama del ministro se le ha ordenado se dirija a la Martinica y La Guaira; también creése visitará algún puerto dominicano.

En breve se estrenará una p.ª rodía de «Electra» titulada «Alerta», letra y

música respectivamente de los conocidos autores Sres. Escasena y Muñoz.

Llamamos la atención sobre el anuncio de «Las Filipinas», inserto en cuarta plana.

¿Bromit s, eh? - El periódico «The Times» publica la noticia de haber llegado el Carlos V a un puerto inglés.

Dice «La Publicidad» de Barcelona:

«Asegúrase que el inspirado poeta catalán D. Víctor Balaguer, fallecido recientemente, ha legado 150.000 pesetas para el sostenimiento de la Biblioteca-Museo por él fundada en Villanueva.»

«Cuántos como Balaguer hacen falta en España!»

Se ha creado por el Sr. García Alix la cátedra de Pedagogía en el Doctorado de Filosofía y Letras.

Dent-dura - Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el Licor del Polo de Oriue. 6 rs. frascos. En Jerez Farmacia de G. Rojas y Barzar González.

Noticias de Sevilla:

Temperatura media a la sombra, 9 centígrados; máxima, 13.4; mínima, 4.6; máxima al sol, 18.8.

Presión barométrica: a las nueve, 753.3 milímetros; a las tres, 752.3.

Humedad relativa: por la mañana, 79.9 grados; por la tarde, 71.7.

La dirección del aire ha sido por la mañana N. O. y por la tarde N.

El día cubierto y frío, cayendo por la tarde ligera llovizna.

Hoy ha tenido lugar en nuestra Catedral el acto solemne de dar posesión al nuevo canónigo D. Juan Flaviano Sánchez.

El Sr. D. Manuel Troyano, ha enviado al ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Vadillo un telegrama pidiéndole, en su nombre y en el de los concurrentes al banquete con que fué obsequiado el sábado, el indulto de Dionisio de las Heras.

Varias sociedades de Sevilla han dirigido al Rey de Inglaterra, Eduardo VII, un mensaje, felicitándolo por su elevación al trono.

Al mismo tiempo le piden que interceda para la terminación de la guerra anglo-boer.

Cada día es más sensible el estrago que la leche adulterada y de mala calidad hace en este vecindario, sobre todo en aquellos niños cuya lactancia se hace precisa por medio del biberón.

Para prevenir tan lamentables resultados, el alcalde ha celebrado hoy detenida conferencia con el director del Instituto de Higiene D. Antonio Serás y con el presidente de la junta consultiva del cuerpo benéfico sanitario, conviniendo en la necesidad de poner en vigor el acuerdo relativo a las inyecciones de tuberculina a las vacas.

Con este motivo se publicará un bando, haciendo saber a los dueños de establos deben someter el ganado a la inspección facultativa.

Los veterinarios municipales girarán visitas a todos los puestos de leche, certificando, en caso de la bondad del artículo que se expende por hallarse sana la vaca.

Para dar mayores facilidades, a los particulares, se tiene ya establecido en los almacenes municipales de la Alameda un establo para doce plazas, que podrán aumentarse hasta 20, a donde se remitirán las vacas.

En dicho centro operará el personal del Instituto Higiénico, siendo gratuito el servicio de reconocimiento y el de inyectar el ganado.

Los gastos de alimentación serán de cuenta de los dueños.

Las vacas que al ser reconocidas ofrecen siquiera duda a los técnicos serán retiradas de los establos é inutilizadas, cuando se evidencie hallarse tuberculosas.

Síntomas de las atacadas: pelo erizado, y punzón en el lomo, retraimiento de los hijares, abundante secreción en los bellos, tos y expectoración.

En Jerez de la Frontera se aplica la tuberculina desde hace dos años. (?)

El Jueves próximo se celebrará con gran solemnidad la apertura y bendición de las escuelas públicas de Puebla junto a Coria, que costeadas por el marqués de Casa-Riera han sido cedidas a aquel municipio. El arzobispo, señor Spínola, bendecirá el nuevo edificio. Ha sido invitado el gobernador civil.

El señor Frien ha comunicado hoy a la Alcaldía está dispuesto a firmar la nueva escritura para el servicio de abastecer de agua a la ciudad, indicando para dicho acto la notaría del señor Aponte.

El Té Purgante de Chambaré es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. 1.ª 25.ª 6.ª

Timbres eléctricos. - Se instalan con gran economía por Mateo María, Caracol n.º 5.ª

Telegramas

Mal efecto de la felicitación de Guillermo II a lord Roberts.— Advertencia saludable.

Madrid 5, 8.

El periódico alemán «Badische Londpost» deplora que el Emperador Guillermo haya dirigido un telegrama al general lord Roberts «que no han logrado vencer a los boers con fuerzas diez veces mayores, logrando solo arruinar a su país y precipitar en la miseria a millares de familias.

El mismo periódico conjura al Emperador a que no comprometa su popularidad y el amor de su pueblo por otro extranjero que jamás demostró simpatías a Alemania.

La situación de los ingleses en el Africa.— Sigue el avance de los boers.—Plazas desgarnecidas.

Madrid 5, 8-30.

Casi todos los periódicos europeos, reconocen que la situación de los ingleses en el Africa de Sur es cada vez más grave, como lo prueba el hecho de no poder siquiera defender las minas de oro del Transvaal, cuya posesión constituía el principal objetivo de la campaña.

Los boers prosiguen de una manera lenta y metódica la invasión de la Colonia del Cabo, engrosando sus filas con los voluntarios africanos.

Los ingleses se han visto obligados a desgarnecer algunos puntos del Transvaal y del Orange, para acudir a la defensa de la Colonia del Cabo.

En la Cámara italiana.—Temores de derrota del gobierno.— Esperando armas.

Madrid 5, 9.

Los diferentes grupos de la oposición parlamentaria en la Cámara de los Diputados italiana, parecen de acuerdo para presentar la batalla a gobierno, sin prejuzgar el resultado de la crisis ministerial, que habría de seguir al triunfo de las oposiciones.

Los boers en la costa del Atlántico

Madrid 5, 9-30.

El periódico «La Post» de Berlín, considera como la noticia más importante del teatro de la guerra es la llegada de los boers por el Oeste de la Colonia del Cabo hasta el mar.

Un comando montado ha llegado efectivamente a la bahía Lambert en el océano Atlántico, a 200 kilómetros de la Ciudad del Cabo.

Créese que los boers aguardan allí la llegada de un barco con municiones.

Los boers avanzan para unirse al comando de referencia y proteger el alijo de armas si llega a efectuarse.

Los canales interoceánicos de América.— Propaganda en favor del canal de Panamá.— Ventajas sobre el de Nicaragua

Madrid 5, 10.

La cuestión referente a los canales interoceánicos, es objeto de animada discusión en los Estados Unidos.

Un ingeniero francés, el Sr. Bunan Varilla, que dirigió durante algún tiempo los trabajos del Canal de Panamá, recorre algunas poblaciones de aquella república, para poner de manifiesto las ventajas de terminar el expresado Canal, por medio de esclusas, sin perjuicio de que más adelante, pueda llevarse a cabo el proyecto a nivel.

De las consideraciones de carácter técnico expuestas por el indicado ingeniero, resulta que el Canal de Pa-

namá será mucho menos costoso que el de Nicaragua, menos largo el trayecto, las curvas muy superiores en radio, las esclusas en menor número, y por fin, sin la exposición que ofrece el lago de Nicaragua, perturbado con frecuencia por los movimientos sísmicos, pues en el centro de este, existe un volcán cuya última erupción data de 1883.

El padre Bocos.—Un incendio en Logroño.—Heridos y pérdidas.—El presidente del Fomento de Barcelona.

Madrid 5 de Febrero de 1901, a las 11-45.

Procedente de Barcelona ha llegado el padre Bocos puesto en libertad.

En Logroño ha ocurrido un incendio en la ferretería de D. Salustiano Marrodán, resultando siete heridos. Las pérdidas ascienden a 50.000 duros. Hundióse parte del edificio.

El Fomento del trabajo en Barcelona ha elegido por unanimidad presidente al Sr. Ferrer Vidal.

Consejos de prudencia.—El descanso dominical

Madrid 5, 12

El Gobernador militar de Gijón ha aconsejado prudencia a los periodistas.

El Circulo Mercantil de Madrid ha pedido que se eleve a ley el descanso dominical.

Las huelgas de Gijón.— Igual situación.— Los préstamos del Banco.

Madrid 5, 17-45

La situación de la huelga de Gijón es igual, y continúa la tranquilidad. El Circulo mercantil de Madrid pide que el Estado reintegre los préstamos del Banco.

Del Sur de Africa — Comunicaciones cortadas por los boers a peite en California.— Cotización.

Madrid 5, 18.

Los boers han cortado a los ingleses las comunicaciones con el Oriente del Transvaal.

Ha habido casos de peste en California.

Consolidado 70-75
CAMBIOS.

Londres 32-36
Paris 36-60

Otro Caserta.— Contra los carlistas.—Para evitar alijo de armas.

Madrid 5, 19-10.

Ha llegado el Principe Genaro, tercer hijo del conde de Caserta.

A Barcelona llegó el «Hernán Cortés» y ha marchado a Rosas para impedir el alijo de armas carlistas.

ULTIMA HORA

Madrid 5, 23.

En el Consejo de mañana se aprobarán el expediente de nacionalidad del principe D. Carlos y el indulto general, incluyendo a los presos de Catadau y a los anarquistas de Jerez.

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos.

NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones
Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS.
Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Se arrienda una amplia accesoría con dependencias para habitar una familia en la calle Cerrón 25 y 27.

TARJETAS DE VISITA desde 1-50 pesetas el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico.

Procedente de una obra se venden puertas de varias clases, útiles de alfarería, hierro, etc.—Darán razón Ancha 3.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytra Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuñiga y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda de contribuyentes de los impuestos de Rústicos y Urbanos y riqueza personal, transmitiendo y redigiendo de forma de compañía a los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Se vende una bicicleta si minueva marca A. gada, informarán en la imprenta de este periódico.

Dña María J. de Mendoza, Matrona examinada ofrece su casa y Facultad, San Cristóbal 4. Hay ómódas habiéndose preparadas convenientemente para las señoras que deseen ser asistidas en la misma Facultad.

Se ha recibido un gran surtido de libros de todos colores para embotellado superiores, a precios arreglados. Librería Larga 33

Se arrienda desde ahora una bodega en la calle de Santo Domingo de 300 botas de asienso, y los principales de las casas calle Visitación núm. 9 y que de Tetuan número 14.—Darán razón Fontana 1, posada.

Agenda de bufete

Para 1901, y el precioso almanaque de Billy Bailliere, para dicho año, se venden en la librería, calle Larga núm 33

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Minimas
MAÑANA.—Sma. Trinidad.
SANTO DE HOY.—San Tito ob. y cf. y Santa Dorotea vg. y mr.
MAÑANA.—San Romualdo sb. y San Ricardo rey.

CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Dña Ana M.ª Jiménez y Gómez
DE LÓPEZ,
Falleció el día 3 de Febrero de 1897.
(D. E. P. A.)
To as las misas rezadas que se celebren mañana Jueves en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen así como la de Requiem y Responso que tendrá lugar a las nueve y media de la mañana se an apicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viudo, hij.s, y demás familia, suplican a los fieles asistan a tan regios actos y la encomiendan a Dios Nuestro Señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia a los fieles sus diócesanos por cada misa que oyeren, con su gáñen, rezaren el Padre Nuestro y Ave María, diereñ alguna limosna o practicareñ cualquier acto de piedad en sufragio del alma de la finada.

Estado de servicios municipales

DI A DE FEBRERO.
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA
Papeletas expedidas en este día 23
Recetas servidas por la farmacia del Hospital 67
Nodrinas que se pagan de este capítulo 25
Transeuntes socorridos 5
HOSPITAL DE SANTA ISABEL
Enfermas existentes en el día anterior 154
Entrada en el día de la fecha 2
Total 156
Baja por curados 5
Id. por fallecidos 1
Existencia que queda 150
CÁRCEL
Presos existentes del día anterior 73
Id. entrados en el día de la fecha 4
Total 77
Han salido 1
Quedan 76
CEMENTERIO.
Cadaveres sepultados.—Hombres, 2. Mujeres, 3.—Niños, 1.—Niñas, 3.—Total, 9.

Matadero de esta ciudad.

Reses degolladas en el día 5.
Reses Precio
Vaqueño 9-1730-12-1/2 1-96 pta
Lanar 11-143-330 1-30
Cabrío 0-060-000 1-30
De carda 16-1592-0-0 2-00

Se alquila un buen partido con todas las comodidades apetecibles en la calle Asilo, núm. 4.—En la misma casa darán razón.

Compañía Viti-Vinicola
ESPAÑOLA
VINOS DE RIOJA
PRECIOS
Rioja Tinto. Ptas. 1 la Botella
Rioja Clarete. 1-35
Royal Rioja. 1-75
Rioja Blanco. 2
Cuando se devuelvan las botellas vacías se abonarán 10 céntimos por cada una.
DEPÓSITO:
Francisco de Cala y C.ª, Jerez, Horno 5.

PLANTERA DEL CALVARIO.
Se venden plantas americanas a los precios siguientes:
Núm. 1.—Rupestris-Guiraud-Aramón 50 pta. millar. 15 pta. millar. 8 pta. millar.
2.—Rupestris del Lot (fenómeno) 50 » » 15 » » 8 » »
3.—Armon-Rupestris Ganzin 50 » » 15 » » 8 » »
4.—Murviédro-Rupestris Ganzin 1.202. 60 » » 20 » » 8 » »
5.—Rupestris Ganzin 50 » » 15 » » 8 » »
NOTA.—Para informes y pedidos dirigirse a la calle Porvenir, núm. 11.

FERNANDO TEJERA
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.
CALLE ASILO, NÚM. 6.
Mosaicos de Escofet, Tejera y C.ª—Azulejos.—Ladrillos refractarios.— Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.— Cementos Rapido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Asador.—Peldños.

GUÍA ECONÓMICA
AÑO II.
Jerez en el Bolsillo
GUÍA ECONÓMICA PARA 1901
Tirada 5.000 ejemplares.
Esta utilísima Guía en 8.ª, con un volumen de más de 200 páginas, conteniendo datos que sean necesarios para consultas de las oficinas públicas y particulares, aparecerá en la primera quincena del mes de Febrero de 1901.
Precio del ejemplar en rústica. 1 PTA.
Id. encuadernado 1-50
Se admiten anuncios que irán impresos en papel de color e intercalados entre el texto, al precio de
Cinco pesetas plana entera, sin ejemplar.
2-50 media plana.
ANUNCIOS TELEGRÁFICOS con inclusión de un ejemplar en rústica, dos pesetas.
Dirigirse al editor D. M. Pareja, en la imprenta de este periódico, Compás 2.
PRECIO: UNA PESETA.

VAPORES DE IBARRA Y C.
Servicio regular con salidas periódicas a Sevilla, Marsella y Puerto.
AZOPARDO & ALCÓN
Consignaciones, Exportación y Tránsito.
Escritorio
Isaac Peral (antes Aduana) n.º 3
Cádiz
Servicio especial para embarques por el Trocadero.
Arnhem, Jerez de la Frontera
PAISES BAJOS Cerrón, 46
Compañía Holandesa Hesselink Hermanos y C.ª, Extractores de vinos de España y Portugal.
Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul, núm. 2.—Por-vera 31 darán razón.
Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Giles, Cádiz.

TEATRO PRINCIPAL
Funciones por hoy Miércoles 6 de Febrero de 1901.
A las 19 y 30.—La Revoltosa.
A las 20 y 30.—Sandías y Melones.
A las 21 y 30.—Zoragata.
A las 22 y 30.—María de los Angeles.
Imprenta de EL GUADALETE
a cargo de Martín Díaz Compás, núm. 2

Tejidos Nacionales y Extranjeros.—**LAS FILIPINAS.**—Tornería 3 y 5.—Grandes talleres de Sastrería y Camisería.—Esta Casa realiza todas las existencias de la presente estación—Franelas, Cocos y Cretonas á MEDIO real vara.—Capas para señora desde 9 pesetas una. Ternos confeccionados desde 20 pesetas.—Camisas para caballeros desde 5 reales una. Grandes existencias en Jergas, Vicuñas, Estambres, Tricots y paños para uniformes de todas clases.—Precio fijo.—Ventas al contado.

KANANGA-OSAKA
V. RIGAUD
 8, rue Vivienne, PARIS
 Agua de Tocado
KANANGA-OSAKA
 de deliciosa frescura conserva al cutis la incomparable nitidez de la juventud.
ESENCIA KANANGA-OSAKA
JABÓN KANANGA-OSAKA
POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

VINO de Quina y Hierro
JARABE de GRIMAULT y C^o
 Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfa de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanar del Empobrecimiento de la Sangre.
 PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

MONTE DE PIEDAD
 El Jueves 7 de Febrero de 1901 de doce á quince del día se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1900 si antes ó en el acto no las remiden sus dueños continuándose al Jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 4201 Tres camisas, dos enaguas, unos calcancillos, una chambra, un gabán y una prenda de niño . . . 2'50
- 4203 Una azada . . . 5'50
- 4206 Un sombrero . . . 3'25
- 4210 Un paño. On espuma blanco bordado en amarillo . . . 50
- 4239 Un velo . . . 16'25
- 4242 Un pañuelo espuma negro bordado en colores . . . 50
- 4247 Una sábana, cuatro cabos género, un traje, un gabán y cuatro toallas . . . 7'75
- 4248 Un pañolito espuma y tres de seda . . . 5
- 4268 Una chaqueta, un chaleco, una enagua, un delantal y un cabo coco . . . 4
- 4271 Una colcha, una sábana, un mantel y una envoltura . . . 6'25
- 4275 Un pañuelo de espuma negro . . . 7'75
- 4277 Un pañolito espuma blanco bordado en colores . . . 10
- 4289 Un cabo lana y otro de coco . . . 7'75
- 4299 Un pañuelo espuma negro . . . 7'75
- 4301 Seis prendas de niño y una chambra . . . 3'25
- 4304 Una sábana y dos fundas . . . 3'25
- 4305 Dos sábanas y cuatro fundas . . . 7'75
- 4306 Una sábana y dos fundas . . . 6'25
- 4312 Una sábana, dos fundas, una colcha y cuatro cordones de seda . . . 5
- 4314 Un cuadro con la Purísima . . . 3'25
- 4319 Una colcha y dos sábanas . . . 5
- 4320 Una camisa, tres prendas de niño y tres fundas . . . 2'50
- 4322 Cuatro cabos género . . . 6'25
- 4328 Un terno y una pañoleta . . . 7'75
- 4331 Una sábana, una funda, una enagua, un cabo coco, un gabán y dos prendas de niño . . . 4
- 4333 Dos cabos género . . . 4'50
- 4334 Un pantalón y cuatro prendas de niño . . . 3'25
- 4335 Un cabo franela, una camiseta, una camisa y una enagua . . . 3'25
- 4336 Un pañolito espuma tó tola . . . 5
- 4338 Una sábana, dos fundas, un gabán y unas tijeras de podar . . . 2'50
- 4339 Una colcha, una sábana y dos fundas . . . 3'25
- 4340 Un traje y un gabán . . . 4'50
- 4342 Tres sábanas tres fundas, una enagua, una cortina y una prenda niño . . . 9'50
- 4343 Una cortina, una funda y once prendas niño . . . 5
- 4346 Un terno . . . 7'75
- 4354 Una colcha y cuatro cabos género . . . 5
- 4356 Un pañuelo espuma amarillo . . . 9'50
- 4357 Una colcha, dos sábanas y tres fundas . . . 6'25
- 4365 Dos cabos franela . . . 4'50
- 4372 Una sarteneja . . . 4'50
- 4373 Dos sábanas, unas cortinas y una enagua . . . 14
- 4375 Un pañuelo lana, dos cabos género, dos toallas y tres camisetas . . . 7'75
- 4376 Tres cabos género . . . 9'50
- 4377 Dos sábanas, una chambra, una enagua y otra blanca . . . 4
- 4378 Un mantel, un cabo género, una sábana y dos toallas . . . 2'50

- 4379 Un pañuelo espuma, otro seda y otro de mano . . . 9'50
- 4382 Una cortina, un gabán, un cabo género y una prenda niño . . . 9'50
- 4383 Un traje, una enagua, una sábana y dos fundas . . . 4
- 4384 Una colcha, una sábana, dos fundas y una enagua . . . 4
- 4386 Una enagua, una toalla y un corpiño . . . 2'50
- 4387 Un velo . . . 12'50
- 4388 Una sábana, unos calcancillos de señoras, un cabo hombre y una enagua . . . 5
- 4395 Un pañuelo espuma verdoso bordado en colores . . . 31'25
- 4398 Dos cabos género y una camisa . . . 3'25
- 4402 Dos calcancillos, una colcha y una sábana . . . 4
- 4403 Dos sábanas y tres fundas . . . 3'25
- 4405 Un pantalón, una toalla, un cabo género y una sábana . . . 6'25
- 4406 Dos cabos género, una camisa y dos camisetas . . . 3'25
- 4408 Dos sábanas . . . 2'50
- 4412 Una chaqueta y una enagua . . . 2'50
- 4413 Un cobertor y un sábana . . . 3'25
- 4414 Una colcha y un cabo género . . . 7'75
- 4416 Dos sábanas y un cabo género . . . 4'50
- 4417 Un pañuelo de espuma amarillo . . . 9'50
- 4418 Una túnica . . . 4
- 4420 Dos tunicas . . . 5
- 4421 Un pantalón y dos camisetas . . . 5
- 4422 Una sábana y una colcha . . . 3'25
- 4423 Un traje seda y una enagua . . . 6'25
- 4424 Un terno y una sábana . . . 9'50
- 4425 Un pañolón y una sábana . . . 6'25
- 4427 Una azada . . . 6'25
- 4428 Una sábana, una camisa, unos calcancillos y un cabo género . . . 3'25
- 4433 Dos enaguas, un lienzo colchón, un traje y un cabo género . . . 6'25
- 4446 Un pañuelo espuma amarillo bordado en colores . . . 31'25
- 4448 Una sábana, dos fundas y una enagua . . . 3'25
- 4449 Dos manteles, doce servilletas, un cabo género y dos enaguas . . . 8'25
- 4459 Dos trajes y cuatro prendas de niño . . . 3'25
- 4453 Una azada . . . 6'25
- 4454 Un cogedor y doce cucharitas de metal . . . 9'50
- 4455 Una sábana, dos fundas y una enagua . . . 4'50
- 4456 Una ponchera y nuevas platinos . . . 6'25
- 4459 Un paraguas . . . 2'50
- 4470 Una rueta . . . 2'50
- 4474 Un abanico . . . 3'25
- 4519 Un pañolón . . . 5
- 4520 Un pañuelo espuma amarillo . . . 16'25
- 4529 Dos sábanas, una funda, una enagua y unos calcancillos . . . 4
- 4540 Dos pañuelos de espuma . . . 18'75
- 4543 Un pañuelo de espuma blanco bordado en amarillo y una sábana . . . 22'50
- 4550 Un cabo de lana . . . 12'50
- 4570 Un velo . . . 7'75
- 4578 Unos botos . . . 3'25
- 4584 Un pañuelo espuma blanco bordado en amarillo, un pañolito negro y otro granate bordado en colores, uno blanco y otro grosella . . . 120
- 4585 Un pañuelo espuma grana bordado en amarillo . . . 37'50
- 4598 Unas tijeras de podar, un velo, un mentó y una sábana . . . 3'25
- 4607 Tres cabos género . . . 3'25
- 4609 Un pañuelo espuma celeste bordado en blanco . . . 6'25
- 4619 Un pañolón espuma negro bordado . . . 31'5
- 4629 Una sábana, una enagua, un gabán y tres prendas niño . . . 2'50
- 4635 Dos cabos género y un pañuelo seda . . . 3'25
- 4636 Dos enaguas y un pañuelo espuma . . . 4'50
- 4639 Una chaqueta, un gabán, una funda, una toalla, un lezo negro y tres prendas de niño . . . 3'25
- 4673 Una sarteneja . . . 5
- 4674 Un traje y una enagua . . . 2'50
- 4675 Una azada . . . 3'25
- 4676 Un pañuelo espuma negro y otro de seda . . . 4
- 4683 Una colcha, una sábana, dos fundas y un cabo yute . . . 7'75
- 4684 Una sábana y dos fundas . . . 4'50
- 4705 Una azada . . . 5
- 4709 Un velo . . . 7'75
- 4736 Dos lienzos de colchón . . . 9'50
- 4743 Un velo . . . 7'75
- 4759 Una sábana y dos fundas . . . 3'25
- 4805 Dos sábanas, cuatro fundas y unas tijeras de podar y dos toallas . . . 9'50
- 4825 Un pañuelo espuma crema . . . 7'75

- 4825 Un pañuelo espuma crema . . . 7'75
- (Se concluirá.)

PIROFORO
PARA VETERINARIA
 Tópico infalible aprobado por R. O para el uso de los Cuervos montados del Ejército y usado oficialmente por los Regimientos de Caballería de México y el Perú.
 Eficacísimo en cojeras, r-laciones, esguinces, lupias, sobrehuesos, etc. No ataca al bubo piloso ni deja mancha ni señal alguna. Acompañase prospecto con la manera de usarlo.
 Depósitos principales.—Madrid, G. García.—Barcelona, Vidal y Ribas y V. Feirer.—En Jerez de la Frontera, en las acreditadas farmacias del Buen Suceso y de D. Fernando G. Riquelme.

CASA SE VENDE BARAT
 renta 2.033 ptas. Razón, José Beato, Jerez, y Gabriel López, Romanes, 14, Madrid.

TARJETAS
 Desde 1'50 pesetas, el ciento se hacen en la imprenta de este periódico.

Passapera
CARNE LIQUIDA
 El mejor alimento para enfermos y convalecientes

QUIEBRA COLOSAL
 1.000.000
STOCK de oro doblé inalterable, similor, diamantes y perlas finas á liquidar inmediatamente.
 Único y rico surtido de 118 artículos por 25 pesetas.
VALOR REAL: 100 PESETAS
 CONTENIDO DEL SURTIDO:
 1) Reloj, remontoir, una maravilla, para señora ó caballero, con iniciales grabadas.
 2) Cadena.
 3) Sortijas, pulseras, hebillas, botones hechos según el modelo de las joyas de la EMPERATRIZ DE RUSIA.
 4) Artículos de escritorio.
 5) Artículos de fantasía.—Total: 118 objetos.
 Para recibir franco este rico y único surtido (118 artículos) envíese inmediatamente cheque ó billete del Banco de España de 25 pesetas á LABOR Y CAPITAL, 8 Haynestrasse—Nürnberg, ALEMANIA.

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.
 Recomendada con entusiasmo por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Ginebra. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños le toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admisión y rápida acción para dar fuerza y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermos ó que no crecen bastantemente fuertes. Es también recomendada á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.
 SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO
 DE LAGASSE
 Preparados con la SAVIA de PINO fresca.
 Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
 Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
 En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática
 GLIN y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

El Jarabe Pagliano
 INVENTADO EN 1833 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pundolfini, 12.—FLORENCIA.
 Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
 Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano.
 Unicos agentes en España: J. URIACH y C.^o—BARCELONA.
VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
 Furgativos, Depurativos y Antisépticos
 ESTRENAMIENTO
 PARIS, 11, RUE DE LA HARPE, 11

P. O. Vicente Martorell